

Estimado solicitante:

Para el próximo curso académico 2020-2021, los dos cupos que establece la UCAM (con sus requisitos mínimos), para poder solicitar la admisión en Grado en Odontología y optar a una plaza en dicha titulación son los siguientes:

1. Alumnos procedentes de bachillerato que hayan realizado la prueba de evaluación de bachillerato para acceso a la universidad (EBAU).
2. Estudios de formación profesional de grado superior en Higiene bucodental o en Prótesis dental.
3. Otros estudios universitarios de ciencias de la salud.

Además, el alumno tendrá que pasar una Entrevista personal con dirección de grado en Odontología

Podrán solicitar su admisión aquellos alumnos que estén cursando estudios de Odontología en universidades españolas o extranjeras, y que deseen optar a solicitar su admisión por el cupo de Traslado de Expediente, con una nota mínima en bachillerato ciencias de la salud de 8 y un reconocimiento mínimo de 30 créditos en nuestro plan de estudios (requisito legal). Para esta opción además de cumplimentar y presentar la solicitud de admisión deberá contactar previamente con grinaldi@ucam.edu.

En el caso de los alumnos que opten por el cupo de Traslado de Expediente, deben enviar un email a jdavalos@ucam.edu antes del día 3 de julio, para concertar una cita, con el fin de realizar una entrevista personal.

- $NOTA\ ADMISIÓN\ NUMÉRICA = 0,6 * NMB + 0,4 * CFG + a * M1 + b * M2$.
- NMB: nota media de bachiller; CFG: calificación fase obligatoria (EBAU).
- a,b = parámetros ponderación de las materias (0,2)
- M1 y M2 = calificaciones de un máximo de dos materias objeto de ponderación en Grado en Odontología en la UCAM, que proporcionen mejor nota de admisión al grado solicitado.

La superación de la fase obligatoria tendrá validez indefinida. La calificación de las materias de la fase voluntaria tendrá validez durante los dos cursos siguientes a la superación de estas.

Así, para el Grado en Odontología UCAM, las materias objeto de ponderación, son las siguientes de la rama de conocimiento de ciencias de la salud:

- BIOLOGÍA 0,2
- FÍSICA 0,2
- MATEMÁTICAS II 0,2
- QUÍMICA 0,2

Estos son los dos cupos que establece la UCAM (con sus requisitos mínimos), para poder solicitar la admisión en Grado en Odontología y optar a una plaza en dicha titulación.

Si no dispone del documento de acceso a la universidad firmado electrónicamente, tendrá que enviar por correo postal a Secretaría Central, fotocopia compulsada del mismo, para poder optar al proceso de admisión.